1ª CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN REGIONAL A PRUEBAS EXCLUYENTES DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DE BF TÉCNICO/A DE OPERACIONES CEDEFO. (Boja nº 230 de 30 de noviembre de 2022)

Con fecha 14 julio de 2023 la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, ha publicado el listado definitivo de personas admitidas al proceso selectivo y ordenado al Comité de Selección Regional que proceda a realizar la convocatoria de pruebas excluyentes a las personas incluidas en el listado publicado, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8 de las bases de la convocatoria, en el que se regula todo lo referido a realización de dichas pruebas de carácter excluyente.

En su virtud, se procede a publicar la primera convocatoria de pruebas selectivas para la realización de las pruebas excluyentes, siguiendo el orden correspondiente del listado de personas admitidas para puestos de BF Técnico de Operaciones Cedefo.

Anexo a esta convocatoria se publican los listados de personas que deben hacer las pruebas con indicación de lugar, fecha y hora prevista para la realización de las mismas.

La falta de realización de dichas pruebas, salvo fuerza mayor debidamente acreditada implicará la exclusión del proceso selectivo.

Conforme al apartado 8 de las bases, para la realización de las pruebas excluyentes se atenderá a las siguientes normas básicas:

Pruebas físicas

- Con carácter general para la realización de todas la pruebas el aspirante debe acudir con un documento de identificación personal original (DNI, pasaporte u otro equivalente)

- A las pruebas físicas, se deberá acudir con indumentaria adecuada para realizar los ejercicios (ropa y calzado deportivo).

- El Certificado Médico de Aptitud es el documento acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas y para la realización de las pruebas de aptitud física. Es imprescindible su presentación para el acceso a las pruebas Este ha de ser extendido, de forma preferente, en impreso oficial y firmado por colegiado en ejercicio, pudiendo admitirse el certificado médico de aptitud expedido por médicos de atención primaria con identificación del facultativo y el correspondiente sello. Referido al texto, deben constar que "el interesado D. Nombre del solicitante reune las condiciones físicas y de salud precisas, para realizar las pruebas físicas del Test Infoca que se incluyen en el Anexo A del proceso selectivo para el ingreso en el dispositivo Infoca".
- Este certificado médico no excluye las comprobaciones ulteriores que integran el reconocimiento médico en el momento de la incorporación, que debe superarse.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Por motivos organizativos se podrán realizar las pruebas psicotécnicas previamente a las físicas, debiendo tener ambas superadas para la inclusión en la bolsa de empleo temporal.

- Máxima puntualidad: se cumplirán estrictamente los horarios establecidos, tanto por parte de los candidatos en su llegada al centro, como en lo que se refiere a la duración de las pruebas.

Evaluación Psicológica

Las personas candidatas deben realizar los test psicológicos completando la evaluación con la entrevista personal. En caso de no disponer de tiempo suficiente, se podrán realizar mediante videoconferencia o videollamada. Los datos necesarios para la realización de las entrevistas personales y las instrucciones a tener en cuenta para la misma se darán "in situ" en el momento de realización de la prueba. La videollamada o videoconferencia para finalizar la evaluación psicológica de aquellas personas que no haya dado tiempo de realizarla se podrá producir desde el día siguiente a las pruebas presenciales y durante los 10 días posteriores, siendo absolutamente necesaria su realización para determinar la aptitud psicológica.

Las pruebas tendrán lugar los días **14 y 15 noviembre de 2023** en horario de mañana conforme al siguiente calendario:

PROVINCIA	**DIAS**	**SEDE PRUEBAS FÍSICAS**	**SEDE EV. PSICOLÓGICA**
ALMERÍA	**15 noviembre 23**	Pabellón Polideportivo Tíjola	Centro Cultural Gonzalo Pozo, Tíjola
CÓRDOBA	**14 noviembre 23**	Pabellón Polideportivo CARCABUEY	Cedefo CARCABUEY
GRANADA	**14 noviembre 23**	Pabellón Polideportivo de Padúl	Centro de empresas de Padúl
HUELVA	**15 noviembre 23**	Pabellón Polideportivo Almonte	Cedefo CABEZUDOS
MÁLAGA	**15 noviembre 23**	Pabellón Polideportivo Pizarra	Base Brica de CÁRTAMA

En el mismo día se desarrollarán ambas pruebas en los diferentes turnos horarios indicados en los listados. Las personas candidatas cumplirán estrictamente los horarios en los que hayan sido citados, no siendo posible realizar cambios.

Si por motivos meteorológicos adversos no fuera posible la realización de las pruebas físicas en los centros de defensa forestal, se comunicaría una sede alternativa próxima al cedefo.

Es copia auténtica de documento electrónico

DIRECCIÓN SEDES DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS

ALMERÍA:

SEDE PRUEBAS FÍSICAS
PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE Tíjola
04880 Tíjola

SEDE EV. PSICOLÓGICA
Centro cultural Nueva Biblioteca Municipal Gonzalo Pozo de Tijola
C. Carrera Virgen del Socorro, 74
04880 Tíjola

CÓRDOBA:

SEDE PRUEBAS FÍSICAS
PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE CARCABUEY
Avda. Constitución 4
14810 Carcabuey

SEDE EV. PSICOLÓGICA
CEDEFO DE CARCABUEY
Ctra. A-339 Estepa-Guadix Km. 17,5
Localidad: Carcabuey (C.P.14810)

GRANADA:

SEDE PRUEBAS FÍSICAS
Pabellón Polideportivo Juan Antonio García Villena “Rudy”
C/ Madrid 10
18640 Padul

SEDE EV. PSICOLÓGICA
Centro de Empresas de Padul
C. Angustias, 101
18640 Padul

Es copia auténtica de documento electrónico

HUELVA:

SEDE PRUEBAS FÍSICAS
PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE Almonte
Avda. De la Juventud
21730 Almonte

SEDE EV. PSICOLÓGICA
CEDEFO DE CABEZUDOS
Carretera Almonte–Parador de Mazagón, Km 14. (HU-4200/HF-6248)
Localidad: Almonte

MÁLAGA:

SEDE PRUEBAS FÍSICAS
PABELLÓN POLIDEPORTIVO Daniel Pacheco
29560 Pizarra

SEDE EV. PSICOLÓGICA
Base BRICA CÁRTAMA
Ctra. Cártama-Pizarra Rio Grande Paraje Casa Palma
Localidad: Cártama (29570)

Se adjunta a esta convocatoria del Comité de Selección:

- **EL LISTADO POR ORDEN ALFABÉTICO DE LAS PERSONAS CONVOCADAS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EXCLUYENTES,** con indicación del lugar de realización y el turno horario en el que deben acudir.

- **LISTADO DE PERSONAS CONVOCADAS POR CADA PROVINCIA**

Fdo.: Jesús Crespo Curado
Presidente del Comité de Selección Regional
(Documento firmado de forma electrónica)

Es copia auténtica de documento electrónico